



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. José Luis Doñez Lucio

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2011-2012

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán

Vicepresidente General

C.P.C. Pedro Carreón Sierra

Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Héctor Villalobos González

Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García

Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

PRODECON / Recomendación al SAT que acepte la deducción de gastos de promoción que realiza la industria farmacéutica

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) emitió su primera recomendación sistémica en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para que acepte las deducciones de gastos de promoción de la industria farmacéutica, los cuales están reconocidos en el ámbito mundial y son regulados bajo estándares de ética y responsabilidad social.

El subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos, Juan Carlos Roa Jacobo, destacó que las autoridades del SAT rechazan la deducción de este tipo de gastos, con la aplicación de normas fiscales que no corresponden a la clase de promoción que realizan las empresas del sector de contribuyentes afectados.

“Esto pone de manifiesto la falta de conciencia comercial que muestran las autoridades fiscales, así como el desconocimiento de la lógica empresarial con que llevan a cabo sus negocios los pagadores de impuestos en cuestión”, destacó.

El artículo 5, fracción XI de la Ley Orgánica de la Prodecon permite “identificar los problemas de carácter sistémico que ocasionen perjuicios a los contribuyentes a efecto de proponer al SAT las recomendaciones correspondientes”..

Para ver el contenido completo dé clic aquí.